

## **El Ayuntamiento divulgar á normas y consejos de civismo para las personas que sacan a pasear a los perros**

Director, Sunday 05 April 2020 - 18:42:16

### **Al mismo tiempo, continuar á velando con el m áximo rigor por el cumplimiento de las normas de confinamiento y denunciando las infracciones**

El Comité de Emergencia Municipal ha hecho esta mañana la reunión diaria y telemática de seguimiento de la situación en la ciudad, y ha acordado nuevas medidas para hacerles frente. Son estas:

#### **1.- El Ayuntamiento divulgar á normas y consejos de civismo para las personas que sacan a pasear a sus perros, al tiempo que continuar á aplicando con el m áximo rigor las normas de confinamiento y denunciando las infracciones, que pueden conllevar sanciones de 600 a 30.000 euros.**

El Ayuntamiento iniciará a partir de mañana, lunes, una campaña informativa de normas y consejos de civismo orientada a las personas que sacan a pasear a sus perros e incumplen las restricciones dictadas con motivo del confinamiento.

Dentro de esta campaña, que complementará acciones ya efectuadas a lo largo de las últimas semanas, se incluirán normas sobre distancias mínimas a respetar, sobre la obligatoriedad de recoger las deposiciones de los perros y sobre las distancias máximas a recorrer por el paseo de los animales domésticos.

Por otra parte, se intensificarán también las actuaciones de limpieza en los entornos de las zonas de libre circulación de perros. El Gobierno municipal ha constatado los últimos días, a partir de las informaciones facilitadas por la Policía Municipal, que una parte de la ciudadanía incumple de forma puntual o sistemática las normas de confinamiento, especialmente en todo lo relacionado con la necesidad de sacar a pasear diariamente los perros.

Como dato de referencia, sólo este sábado por la tarde se realizaron más de 50 denuncias a personas que incumplían las normas vigentes o habían llevado a pasear a sus perros a espacios situados a gran distancia de sus domicilios.

Además de la campaña informativa, la Policía Municipal continuará aplicando con el máximo rigor las normas de confinamiento. En estos casos, el incumplimiento de las normas puede conllevar sanciones de 600 a 30.000 euros y aún superiores si el incumplimiento es reiterado.

El Ayuntamiento reconoce y agradece el civismo y la responsabilidad de la mayor parte de la ciudadanía, al tiempo que hace un llamamiento a todo el mundo para cumplir estrictamente las limitaciones, tan difíciles como imprescindibles, para contener la pandemia del Covid19.

En función de la respuesta ciudadana a esta llamada se está estudiando la aplicación de medidas aún más restrictivas.

#### **2.- El Ayuntamiento difundir á a partir de mañana recomendaciones y consejos de bienestar animal, consensuados con las**

## **entidades animalistas**

En paralelo a las acciones para reforzar el civismo y la responsabilidad de una parte de la ciudadanía, el Ayuntamiento llevará a cabo a partir de mañana, lunes, una campaña de difusión de consejos de bienestar animal, que ha sido consensuada con las entidades animalistas de la ciudad.

### **3.- El Ayuntamiento trabaja en un sistema de coordinación y unificación de las diferentes iniciativas ciudadanas para incrementar el número de mascarillas disponibles y distribuir las**

El Ayuntamiento está haciendo un esfuerzo muy importante de investigación de todas las mascarillas disponibles para usos exteriores y domésticos, aunque las restricciones, la elevadísima demanda y las dificultades de distribución hacen que esta investigación dé resultados progresivamente y no de forma inmediata.

Hasta ahora se han distribuido 22.000 mascarillas para servicios esenciales y establecimientos abiertos al público, a las que hay que añadir las 1.000 adquiridas a la empresa egarense Corvi ("made in Terrassa", con tejido antiviral y resistencia hasta 100 lavados).

Desde el Ayuntamiento se está trabajando en un sistema para coordinar y unificar las diferentes iniciativas ciudadanas en relación al suministro y distribución de mascarillas en función de la disponibilidad. Este sistema quedará establecido y consolidado con la máxima celeridad posible.

Por otra parte, se informará también a la ciudadanía de las características, usos y protección que ofrece cada tipo de mascarilla.